



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: PERTENENCIA

Radicación: 158374089001-2019-00096-00

Dte: SEGUNDO LEONIDAS LEON ORTIZ

Ddo: NICSON JACINTO AVILA Y OTROS.

Tuta, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

El Despacho encuentra procedente aclarar a los intervinientes en el presente proceso, que la fecha en la cual se continuará con el trámite de pruebas e inspección judicial, corresponde al día veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las nueve de la mañana (9:00a.m.). Comuníqueseles y déjense las constancias del caso.

Remítasele copia de las audiencias previas a la apoderada de la parte actora, a través del email y dejando las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 004 hoy diecinueve (19) de febrero de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria